

RESOLUCIÓN N° 564 /2015

POR LA CUAL SE RECTIFICA PARCIALMENTE EL ART. 1° DE LA RESOLUCIÓN N° 085/2015 DE FECHA 23 DE MARZO DE 2015

Asunción, 15 de diciembre de 2015

VISTO Y CONSIDERANDO:

El acta N° 82 de la Comisión de Programas y Proyectos de fecha 18 de agosto del 2015 por la cual recomiendan el cambio de modalidad del proyecto "14-INV-313 Ocurrencia de Chinchas en el Departamento de Amambay, Estudios de Biología y Control", adjudicado en el marco de los proyectos de investigación del Componente I – Fortalecimiento de la Investigación Científica.

El acta N° 440 del Consejo, de fecha 25 de agosto del 2015 por la cual aprueban el cambio de modalidad del proyecto "14-INV-313 Ocurrencia de Chinchas en el Departamento de Amambay, Estudios de Biología y Control", adjudicado en el marco de los proyectos de investigación del Componente I – Fortalecimiento de la Investigación Científica.

El Decreto N° 672 de fecha 12 de noviembre de 2013 "Por el cual se nombra al Señor Luis Alberto Lima Morra como Presidente del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), dependiente de la Presidencia de la República".

POR TANTO, en uso de sus atribuciones,

EL MINISTRO PRESIDENTE DEL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA RESUELVE:

Art. 1º. RECTIFICAR parcialmente el Art. 1º de la Resolución N° 085/2015 de fecha 23 de marzo de 2015 en los siguientes puntos que se detallan a continuación:

Modalidad Iniciación de Investigadores: Se excluye el punto

Nro.	Código	Institución Proponente	Nombre de la propuesta	Área del conocimiento	Monto (Gs.)
3	14-INV-313	Facultad de Ciencias Agrarias – Univ. Nacional de Asunción	Ocurrencia de Chinchas en el Departamento de Amambay, Estudios de Biología y Control	Ciencias Agropecuarias	90.000.000



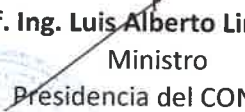
RESOLUCIÓN N° 564 /2015

POR LA CUAL SE RECTIFICA PARCIALMENTE EL ART. 1° DE LA RESOLUCIÓN N° 085/2015 DE FECHA 23 DE MARZO DE 2015

Modalidad Institucional: se incluye

Nro.	Código	Institución Proponente	Nombre de la propuesta	Área del conocimiento	Monto (Gs.)
26	14-INV-313	Facultad de Ciencias Agrarias – Univ. Nacional de Asunción	Ocurrencia de Chinches en el Departamento de Amambay, Estudios de Biología y Control	Ciencias Agropecuarias	385.090.000

Art. 2º. **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplida, archivar.


Prof. Ing. Luis Alberto Lima Morra
Ministro
Presidencia del CONACYT

